MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES
Lic. Cristina Ayala
Del Pueblo y para el Pueblo
PERIODO
2021 - 2025
078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 21/2.022

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

ID N° 415.642.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

ADENDA N° 1.

ADENDA 01 AL CONTRATO Nº 21/2022.

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guazú - Misiones, domiciliada en la calle San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Cristina Ayala Blanco,** de Nacionalidad Paraguaya, con **C.I. Nº. 1.195.207**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, el **Abg. Joel H. Tilleria Ortiz,** con **C.I. Nº. 3.414.748,** en su carácter de **SECRETARIO GENERAL**, la Empresa "**COLARTE S.A"** con **RUC Nro. 80060461-0**, representada para este acto por el **Sr. Humberto Martin Colarte Jara**, con **C.I. N° 3.462.084**, con domicilio Comercial sobre la Ruta Py 1 Mcal. Francisco Solano López Km. 228 Esquina Amanecer, de la Ciudad de San Ignacio Guazú, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La presente adenda al Contrato tiene por objeto la de modificar los montos adjudicados inicialmente mediante Resolución N° 1.275/2022 de fecha 30 de Junio del 2022; en las cláusulas descripta a continuación y quedando redactada de la siguiente manera:

2. IDENTIFICACIÓN DEL CREDITO PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 415.642.-

TIPO	PROG.	PROY.	ACT.	U.RES	S.O.G	F.F	Dpto.	Descripción	Monto
2	001	0	0	01	361	30	08	Adquisición de Combustibles y Lubricantes.	32.520.000.-
2	001	0	0	01	362	30	08	Adquisición de Combustibles y Lubricantes	607.840.-
								TOTAL	33.127.840.-

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS y/o BIENES.-

Para los fines de la Adenda N° 01 del Contrato, se conviene en establecer que le monto total a pagar del contrato la suma de **Gs. 33.127.840.- (Guaraníes: Treinta y tres millones ciento veinte siete millones ochocientos cuarenta) IVA incluido**, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del OFERENTE y adjudicada por Resolucion, cuyos precios unitarios se detallan en la siguiente planilla.

Ing. Humberto Colarte
COLARTE SA
RUC: 80060461-0
0981 441 230

Abg. Joel Hernan Tilleria Ortiz
Secretario General
Municipalidad San Ignacio Misiones

Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones

Ítems del llamado CD 21 "Adquisición de Combustibles y Lubricantes" con ID: 415.642.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	BOCA DE EXPENDIO	3.600	PETROPAR	PARAGUAY	8.100	29.160.000
2	15101503-004	Nafta Ron 90	Litros	BOCA DE EXPENDIO	400	PETROPAR	PARAGUAY	8.400	3.360.000
3	15121501-001	Aceite para Vehículo	Litros	BOTELLA	1				
3.1		Aceite N° 40	Litros	Botella	4	CASTROL	INGLATERRA	50.920	203.680
3.2		Aceite N° 90	Litros	Botella	4	CASTROL	INGLATERRA	46.600	186.400
3.3		Aceite de Dirección	Litros	Botella	4	CASTROL	INGLATERRA	54.440	217.760
								Precio Total	**33.127.840**

4. DISPOSICIONES FINALES

a MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO y la firma COLARTE S.A, acuerdan que las demás clausulas y condiciones del Contrato N° 21/2022 suscripto entre las partes, en fecha 25 de Julio del 2022, permanecen invariables y con sus mismos efectos. –

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones República del Paraguay al día 30 mes de Setiembre del año 2.022.-

Abg. Joel H. Tillería Ortiz.
Secretaría General

Ejc. Cristina Ayala Blanco.
Intendente Municipal

Sr. Humberto Martin Colarte Jara,
CI Nº 3.462.084
Representante Legal
COLARTE S.A

Ing. Humberto Colarte
COLARTE S.A
RUC: 80060461-0
0981 441 230